

DIRECTRICES EDITORIALES HDH2017

1. Los textos se enviarán en el formato del procesador de textos Word, con interlineado 1,5 en fuente Times New Roman, tamaño 12.
2. La extensión de los textos oscilará entre 750 y 1500 palabras como máximo.
3. En la primera página se incluirá el título (centrado), el nombre de los autores (en el orden natural y alineados a la derecha), seguidos de la filiación académica de cada uno de ellos.
4. A continuación se incluirán las palabras claves en inglés y en español (un máximo de 5 palabras clave).

Título

Nombre y apellidos (filiación)

Nombre y apellidos (filiación)

Palabras clave: palabra clave 1, palabra clave 2, etc.

Keywords: keyword 1, keyword 2, etc.

5. Para las referencias bibliográficas se utilizará el sistema de notas parentéticas o de autor-fecha, es decir, la información bibliográfica debe aparecer abreviada en el propio texto y entre paréntesis, haciéndose constar el primer apellido del autor en minúscula, el año de edición de la obra de referencia y, si procede, la página o páginas que interesen. Ej.: (Drucker, 2009: 34).
6. Las notas a pie se usarán para hacer aclaraciones, para referencias a documentos técnicos, repositorios de datos, páginas web, etc. Deben ir numeradas correlativamente y hacer referencia a ellas en números volados. Estos irán por delante del signo de puntuación (coma, punto y coma, punto, etc.), salvo en las citas literales, que irán detrás.

7. Las citas literales irán en el texto en letra normal y entre comillas. Las que superen cuatro líneas irán sangradas, en letra de cuerpo menor y sin comillas.

8. La letra cursiva se utilizará únicamente cuando se escriban palabras extranjeras en el texto.

9. Se evitará en todo lo posible la negrita, utilizándose las comillas tipográficas para enfatizar las palabras que se deseen.

10. La primera línea de cada párrafo debe ir sangrada.

11. El formato de epígrafes y subepígrafes será como el que se describe a continuación

1. Uso de XML-TEI para textos poéticos

1.1. Estado de la cuestión sobre el uso de XML-TEI para textos poéticos

1.1.1. Extensión del uso de XML-TEI en España

12. **Bibliografía.** Debe limitarse a las obras citadas o referidas en el texto. Se incluirá al final del texto de acuerdo con las siguientes normas:

Libros

APELLIDOS, Nombre (año), *Título del libro*, Editorial o Institución, Ciudad.

Si se considera significativo, en la bibliografía se proporcionará el año de la primera edición del libro, aparte del año de la edición o traducción utilizada. Para ello, se dispondrán ambas fechas en el paréntesis, separadas por una barra.

Artículos de revista

APELLIDOS, Nombre (año), «Título del artículo», *Nombre de la revista*, vol. (si lo hubiera), n.º, mes de publicación (si lo hubiera), p. o pp. a las que se hace referencia.

Capítulos de libro, catálogos o actas

APELLIDOS, Nombre (año), «Título del capítulo», en APELLIDOS, Nombre del director (dir.), coordinador (coord.) o editor (ed.), *Título de la publicación*, Editorial, Ciudad, p. o pp. a las que se hace referencia.

Si el autor del capítulo es el mismo que el del libro, no es necesario repetir nombre y apellidos, y se suprimirá la palabra en.

Periódicos

APELLIDOS, Nombre (año), «Título del artículo», *Título del periódico*, día y mes, p. o pp. a las que se hace referencia.

Referencias electrónicas

APELLIDOS, Nombre, «Título del artículo». En: <dirección URL> (Fecha de consulta: día-mes-año).

Nombre del repositorio, recurso, fuente, etc. En: <dirección URL> (Fecha de consulta: día-mes-año).

Los archivos, bibliotecas, museos, etc. se citarán la primera vez con su nombre completo, seguido de la abreviatura entre paréntesis que será la que se emplee en las demás notas. Por ejemplo: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS), Biblioteca Nacional de España (BNE), Getty Research Institute (GRI).

13. Imágenes

Las imágenes deberán tener una resolución mínima de 300pp. El fichero de la imagen podrá ser TIF o JPG. SE enviará cada imagen en un fichero individual y numerado de acuerdo con su posición en el texto.

La referencia a las imágenes debe aparecer en el texto del siguiente modo (v. fig. 3), y ha indicarse el lugar en el que es conveniente que se incluya la imagen.

Al final del texto –después de la bibliografía- se incluirá un listado con los números de las imágenes y sus pies de fotos. En el pie de fotos deberá incluirse los créditos de las imágenes y las licencias de uso y reproducción, si las hubiere.

Se aceptará un número máximo de 5 imágenes.

Al aceptar su publicación, los autores ceden los derechos de reproducción de las ilustraciones. La solicitud de los derechos de reproducción es responsabilidad exclusiva de los autores.

14. Financiación

La información sobre fuentes, instituciones y agencias de financiación que hayan contribuido a los resultados de la investigación deben indicarse al final del texto y antes de las referencias bibliográficas.

DIRECTRICES PARA LA EDICIÓN DE PÓSTERES

Los pósteres serán incluidos en el libro de resúmenes del congreso, junto con las comunicaciones y los paneles. Para ello, se regirán por las directrices indicadas más arriba.

Para la presentación física en el congreso, los pósteres deberán cumplir las siguientes normas.

1. El póster tendrá unas medidas de 90 x 120 cm (es decir, formato vertical).
2. A fin de asegurar su fijación al panel expositor, el soporte que se utilice no deberá ser excesivamente grueso o pesado.
3. Se exige una cuidadosa presentación tipográfica y calidad en el diseño, fotos, gráficos, etc. La organización se reserva el derecho de no permitir la exhibición de aquellos pósteres que no cumplan estos requisitos.
4. Todos los textos y gráficos, etc. deben ser legibles a una distancia de 2 m.

Se recomienda encarecidamente que los pósteres se envíen a la organización del congreso antes del 13 de octubre de 2017. Si por alguna circunstancia resultase imposible realizar el envío, rogamos que los autores entreguen sin demora su póster el miércoles 18 de octubre a primera hora de la mañana.

Dirección de envío

Congreso HDH2017
Departamento de Historia del Arte
Facultad de Filosofía y Letras
Campus de Teatinos, s/n.
Málaga, 29017
España.